

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.
PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.^o
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES.
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

GERONA.—LUNES 25 DE FEBRERO DE 1895

NUM 663

CARNESTOLINDAS

Estamos en pleno Carnaval, y un poeta amigo mío que me ha dado ya un *rimo*, quiere decir, un tomo de poesías, ha puesto en prensa su majín, con el objeto de ver si puede dar por un disfraz que le caracterice.

El hombre, por más que ha cavilado, no ha podido hasta ahora dar con el traje, ni tampoco pié con bola.

Su esposa, también es casado, señora enriquecida por el comercio de la pluma al que se dedicó allá en Cuba, comprando gallinas a tres pesetas, afirma que su *sabio marido*, como ella le llama, no dará con en el *quid* y jura y perjura que, para estar en caracter debe disfrazarse de perro de lanas.

Ambrosio, hijo único de este matrimonio, se ha echado esta mañana a la calle decidido a encontrar quien le aconseje disfraces dignos para la familia; a fin de llevar, juntamente con la esposa, la tranquilidad a su casa.

Su primera visita ha sido la peluquería y, una vez en ella ha indicado al maestro que le sirviera.

—¿Qué va ha ser?—ha preguntado el fletero.

—Quíteme usted la barba, a ver si me queda el pelo como el de los señores.

El maestro después de anlar las navajas, ha sometido a su parroquiano a un suplicio, que ni el de Tántalo, y dando rienda suelta a su sempiterna charlatanería, ha empezado diciendo:

—Hombre, es una lástima que sacrifique usted esa barba, que con el tiempo, puesta punta hacia arriba, hubiera podido competir con unas pirámides que dicen que hay por Egipto; pero en fin, ya está.

—Bueno, pues riceme usted el bigote; hoy quiero presentarme en bailes y reuniones con cara nueva.

El maestro ha cojido las tenacillas y *ziz!* ¡ziz! ha complacido al pobre Ambrosio, chameándole de paso las narices.

—Dispense usted—ha dicho el maestro al ver que de los ojos del joven saltaban unos lagrimones como castañas.

—No, no ha sido nada.

—Lo celebros. ¡Bien! Ahora daremos un poco de brillantina al bigote, a las patillas, al tupe, a los tufo, a las cejas, a...

¡Ay!—exclama Ambrosio.

El figaro en su afán de embellecer aquella cara, acaba de meter el cepillo de la brillantina en el ojo izquierdo del paciente parroquiano que, no queriendo padecer más, sale escapado de la peluquería.

Los chicos callejeros al ver aquel hombre con media cara empolvada; la otra media, llena de sangre; un ojo colgando; la nariz convertida en chicharrón y puesto sobre la americana el blanco peinador del peluquero, le siguen en su carrera, gritando: ¡Un máscara, un máscara!

Ambrosio sofocado corre que te corre, llega a su casa casi exánime; sube las escaleras; penetra en las habitaciones y sus papás al ver aquella facha tratan de echarle a la calle creyendo que es un intruso.

—¡Soy yo!—grita el hombre desesperado.

—Soy vuestro hijo! soy Ambrosio! ¿a quién el peluquero acaba de dejar tuerto y mal trecho: pero no os afijais; somos felices; gracias a esto he logrado encontrar disfraces para todos.

Papá, debe disfrazarse de embajador moro, abofeteado; mamá, completará su redondez con ropas, y trapos viejos para resultar un bombo en debida forma; y yo, con salir a la calle tal como me ha dejado el peluquero, ya

no necesito más, pues cuando ustedes no me han conocido, ya no hay quien de conda incógnita.

Los padres han acogido con entusiasmo la idea del hijo de sus entretelas y media hora después se plantificaban todos en mitad del arroyo.

Allí les ha rodeado un verdadero enjambre de chiquillos que se han encargado de completar los disfraces, arrojando a los máscaras todo y toda clase de inmundicias.

La familia ha empezado a repartir coscorrones, armándose una escandalera que ha terminado dando tumbos el bombo; siendo nuevamente abofeteado el moro, recibiendo Ambrosio una pedrada en el ojo bueno, y yendo a comer todos juntos al cuartelillo.

SERROLLO.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA

En cumplimiento de lo que previene el artículo noveno del Reglamento de la Asociación; la Junta Directiva en sesión del día 15 del actual febrero acordó convocar a los señores socios a Junta general, ordinaria para la elección de cargos, y designación de los señores que han de componer el Jurado clasificador de las composiciones que se presenten en el Certamen del año actual.

La reunión tendrá lugar el domingo próximo día 3 de marzo a las 4 de la tarde en el local de la «Sociedad Económica de Amigos del País».

P. A. de la J. D.—El secretario, Enrique Grahit.

Cronica

El señor Ciurana recibió anteanoche el siguiente telegrama:

Madrid 22 10 12 noche.

Sr. Alcalde Constitucional.—Gerona. En nombre de todos los diputados participo a usted que hoy ha aprobado el Congreso proposición murallas sin discusión.—Gustavo Ruiz

La *Gaceta* publica una Real orden de la Dirección de Instrucción pública, declarando que el título de bachiller no es equivalente al de profesor normal, ni aun en el caso de poseerse el título de maestro elemental y superior.

Ha obtenido en la Universidad de Barcelona el grado de licenciado en Derecho don Ramón María Torres y Sampol, natural de La Bisbal.

El Director general de obras públicas ha expedido las órdenes al ingeniero jefe de esta provincia, para que con urgencia efectúe los estudios y replanteo previo de la carretera de Llagostera a Caldas de Malavella, formando antes la Memoria y presupuesto de las obras para que una vez efectuados éstos, se remitan a la dirección para ser aprobados y se cumpla con lo que está ordenado.

La mayor parte del tráfico de mercancías de la región valenciana se hace por la línea de Tarragona a Lérida a causa de la creciente hostilidad entre la empresa del Norte y la de los Directos.

Leemos en nuestro colega *La Opinión*, de Barcelona, que es casi seguro que las elecciones de concejales no se verificarán hasta el mes de diciembre próximo.

No sabemos en que fundará sus razones el apreciable colega barcelonés cuando da semejante noticia.

El proyecto de carretera de Arbúcies a Vich ha pasado al Senado, aprobado en el Congreso.

A pesar de la lentitud con que forzosamente deben de llevarse a cabo esos trabajos, los habitantes de aquella parte del distrito no dejan de estar de enhorabuena.

El proyecto de algunos diputados de procurar obtener en las tarifas arancelarias de Cuba un 10 por 100 de beneficio para los artículos peninsulares sobre los extranjeros, será impugnado por importantes productores, temerosos que la cuota del beneficio favorezca el contrabando de géneros no peninsulares enviados e introducidos en las Antillas como españoles. Se teme que se repita el caso del arroz indio llevado a Cuba como si fuera de Valencia.

Ha sido destinado a esta provincia en calidad de ayudante del ingeniero agrónomo, don Juan Salvador Borrás.

El gobernador civil ha destituido del cargo al secretario del Ayuntamiento de Garriguella.

Ha sido puesto en libertad provisional bajo fianza, el agente ejecutivo de la Compañía Arrendataria de cédulas señor Condón, de cuya fuga y detención tiene noticia nuestros lectores.

La distinguida esposa del digno diputado a Cortes por Santa Coloma de Farnés, don Antonio Comyn, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, siguiendo madre e hijo en buen estado de salud.

Ha sido nombrado primer guardián del convento de Capuchinos establecido en Sarriá (Barcelona) el P. Ruperto de Manresa, erudito muy apreciado en esta ciudad.

Dice *La Vanguardia*, de Barcelona, que en una casa de campo de las inmediaciones de Gurb (Vich) ha ocurrido un hecho curioso.

La dueña de la referida casa de campo, venía notando desde algún tiempo a esta parte, la desaparición de aves de corral y de conejos.

Sospechando la citada mujer que durante la noche los ladrones asaltaban el corral, llevándose las gallinas y conejos que hallaban a mano dio parte de lo ocurrido a la guardia civil.

Dos individuos de la benemérita pusieron en acecho, para sorprender infraganti a los ladrones, pero hubieron de contentarse con las ganas, pues éstos, como si hubieran oído la partida que les querían jugar, no daban señales de existir.

Ya desesperaban de descubrir a los supuestos ladrones, cuando una noche se presentaron otros los que limpiaban el corral de volátiles y de conejos.

Con objeto de evitar los fraudes que se cometen con los poseedores de moneda borrosa, el ministerio de Hacienda, ha dispuesto se recuerde el art. 2.^o del Reglamento de Julio último, para que todo el mundo sepa que se puede cambiar la moneda borrosa sin sufrir quebranto alguno en el precio.

Se asegura que en las próximas Pascuas se publicará una nueva Enciclica, en la que Su Santidad, tratará de la unión de la Iglesia católica y la de Oriente.

Seguramente el documento será notable y tan luminoso como todos los que salen de la pluma del Santo Padre.

Para una plaza vacante de escribiente del Monte de Piedad, de Madrid, dotada con 1.000 reales anuales, se han presentado 307 opositores.

En los Países Bajos se han encontrado monedas de los tiempos de Carlos I y Felipe II por valor de 500.000 pesetas.

Las monedas son procedentes de la época de nuestra dominación en aquel país.

Según los datos oficiales del ministerio de Fomento el término medio por hectárea de la producción de los cereales en España, es el siguiente:

Trigo... 9,55 hectólitros por hectárea

Cebada... 10,33

Centeno... 20,32

Avena... 14,26

En Francia el término medio del trigo llega hoy a 18 hectólitros por hectárea; en Alemania se acerca a 23, y en Escocia pasa de 30.

Estos datos son suficientes para explicar el coste de la producción a que se supone que en España puede llegar una lanega y más aún el considerable atraso de la agricultura.

El juez de instrucción del partido de Figueras interesa la busca y captura de los presos fugados Jaime Girreu Prim y José Ferrer Castañe naturales de Palau Sabardera este y de la susodicha ciudad el primero.

Por infracción del Reglamento de carruajes ha sido denunciado a este gobierno civil Miguel Samper Bager dependiente de don Fernando Balaguer de Figueras.

El juez instructor de la zona de reclutamiento de Gerona llama por primera vez a Enrique Planellas Caritg, natural de La Junquera para que en el término de treinta días comparezca en el cuartel de San Martín de esta ciudad.

El ilustrado teniente fiscal de esta Audiencia don Juan Labadón ha sido nombrado Comendador de la real y distinguida orden de Isabel la Católica.

El Carnaval pasa casi desapercibido en esta ciudad, unos cuantos mascarones sin gracia alguna, vagaron por estas calles que la lluvia tenía convertidas en lodazales.

Desanimación por todas partes menos en la plaza de la Constitución, que se vio concurrida por bailarse en ellas las típicas sardanas.

Mañana los alumnos del colegio de San Narciso celebrarán en el teatro del mismo una función dramática.

Leemos en *El Eco de la Montaña*, de Olot: Según noticias que tenemos de buen origen y dignas de crédito, no solo se ha levantado el embargo que pesaba sobre el primer trozo del Ferrocarril de Olot a Gerona, sino que dentro de breves días se inaugurará la primera sección o sea desde Gerona a Amer.

Y además nos consta positivamente que, de tal manera se piensa dar impulso a la terminación de tan importante obra que el banco inglés, propietario de la línea, piensa tenerlo terminado dentro del término de diez años.

Nosotros a pesar de nuestros escasos conocimientos nos parece que es el único Ferrocarril posible y factible; por ello el país ha visto con gran entusiasmo el proyecto del Ferrocarril.

cuarenta y seis, y la hermana de éste, María, de veinte años.

LA FORTUNA DE UN ESCRIBANO

En cumplimiento de un mandamiento judicial, expedido por el juez que entiende en los procedimientos incoados por la muerte del escribano D. Ramón Clemente, ocurrida en su domicilio, Montería, 51, segundo, el activo delegado D. Julio Domínguez practicó ayer tarde un registro minucioso y detenido, sin resultado alguno para los fines que se perseguían, en la calle de San Quintín, núm. 5, tercero, habitación de D. Paulino Martín.

La policía trasladóse después a la calle de Claudio Coello, 18, portería, domicilio de Valentin Bover, practicando otro registro que dió por resultado el hallazgo de unas tenacillas de plata, marcadas con las iniciales «R. C.», varios papeles y cuatro pájaros, que D. Rafael Molina y Clemente, interesado en estas diligencias, reconoció como de la propiedad de su difunto tío.

Dichos objetos se supone fueron llevados a la citada casa de la calle de Claudio Coello por las procesadas Manuela Sánchez, ama de gobierno del Sr. Clemente y Francisca Gavilán, hija de aquélla.

Los objetos hallados han sido remitidos al juzgado instructor.

Extranjero

Francia

Los presupuestos

En la sesión celebrada esta mañana por la Cámara de diputados, quedó aprobado, por 414 votos contra 24, el proyecto relativo a una nueva dotación provisional en los presupuestos.

Alemania

El tabaco

Después de dos días de debate, el Reichstag ha entregado el proyecto de impuesto sobre los tabacos a una comisión especial compuesta de veintiocho individuos.

Egipto

Manejos ingleses

La Agencia Havas hace constar, con relación a las noticias de El Cairo, y en contra de los rumores acogidos por la prensa inglesa, que ni por un momento ha dejado de reinar la calma más completa en Egipto.

Los asertos de los corresponsales de los periódicos de Londres se hallan, pues, desmentidos por completo.

No se ignora en los círculos políticos egipcios que los artículos de sensación publicados por estos últimos obedecen a un sistema de provocaciones, precisamente con el objeto de crear una agitación política, de que Inglaterra no dejaría de aprovecharse.

Inglaterra

Algodones de la India

En la sesión celebrada anteañoche por la Cámara de los Comunes quedó desechada, por 304 votos contra 109, la proposición del Sr. James, pidiendo en nombre de los fabricantes ingleses la abolición del derecho de Aduanas de 5 por 100 sobre los algodones importados de las Indias.

Lo del Congo

Diez millones

The Standard, de Londres, publica un despacho de Berlín diciendo que, según noticias de Bruselas, la derecha gubernamental acordará un préstamo de diez millones al Estado del Congo.

Añaden que la anexión definitiva a Bélgica no se llevará a cabo antes de finalizar el año de 1900.

Estados Unidos

La reclamación Mora

Preparemos la bolsa. Un despacho de Washington dice que el Senado ha aprobado una resolución en virtud de la cual se autoriza al presidente de la República, Sr. Cleveland, para hacer las gestiones en caminadas a conseguir con España el arreglo de la reclamación Mora, relativa a las propiedades confiscadas en Cuba.

Noticias

Ayer falleció repentinamente una mujer en la calle de Ruencarral.

Divorcio de Luisa Campos

La conocida tiple ha solicitado del juzgado del distrito de la Latina el depósito provisional de su persona para entablar demanda de divorcio contra su esposo D. Enrique Lacasa.

El juez ha accedido a la petición, depositando a Luisa en casa del actor señor Castro.

La luna de miel ha sido breve. Parece que la demandante funda su petición en malos tratos de su esposo. En la diligencia de depósito fueron exhibidos ante el juez numerosos documentos, por los que se ve que cuantas ropas y joyas de valor poseía la mimada artista del género chico han ido a parar a las casas de préstamos, culpándose de este desfalco al Sr. Lacasa.

La señora Campos hace meses que se halla en estado interesante.

La noticia de este sensible suceso doméstico que afecta a una persona tan conocida y estimada, como lo es la señora Campos del público madrileño, ha calado como una bomba, y anoche

no se hablaba de otra cosa en teatros, círculos y cafés.

Con el fin de evitar los abusos que vienen cometiendo, algunos industriales que se dedican a comprar moneda de plata borrosa y falta de peso, se nos ruega hagamos público que con arreglo al artículo 27 del nuevo reglamento, desde 1.º de Julio último esta moneda se admite por todo su valor en la Casa de la Moneda y Fábrica Nacional del Timbre.

En el Comedor de la Caridad fueron socorridas ayer 2.483 personas.

Se han recibido cartas de Joló, dando cuenta de dos acciones verificadas entre nuestros soldados y los moros.

En los dos encuentros, las tropas españolas fueron vencedoras.

En el primero tuvieron un soldado muerto y dos heridos, y en el segundo, una guerrilla de 46 hombres derrotó a 300 moros sin experimentar pérdida alguna.

Dos mujeres, en la calle del Humilladero, robaron anoche 175 pesetas que un sujeto llevaba en el bolsillo.

Fueron detenidas.

El alcalde de Madrid va a invitar a los vecinos de la calle de Alcalá a que adornen e iluminen sus casas al paso de la retreta carnavalesca el martes próximo.

Asimismo ha dispuesto que las sillas en el Paseo del Retiro cuesten una peseta, para presenciar la batalla de flores.

El Casino de Madrid ha remitido al señor conde de Romanones 1.000 pesetas, por conducto de su Junta directiva, con destino a la fiesta benéfica que se celebrará el día 26 del corriente.

Vacantes

La Secretaría del Ayuntamiento de Cilleruelo de San Mamés (Segovia) dotada con 400 pesetas anuales. Plazo: hasta el 7 de Marzo próximo.

La del de Carrizo (León) con 625. Plazo: hasta el 28 del corriente.

La del de Cebolla (Ávila) con 250. Plazo: hasta el 1.º de Marzo.

La del de Serriena (Huesca) con 2.000. Plazo: hasta el día 7 del citado mes.

La del de Castuera (Badajoz). Plazo: hasta el día 2 del próximo Marzo.

La del de Parlabá (Gerona) con 450. Plazo: hasta el 17 del repetido mes.

Por el Prado marchaba tranquilamente un joven de veintitrés años, Domingo Casado Sanz, el cual tuvo un mal encuentro.

Dos sujetos desconocidos se le aproximaron y bruscamente le sacaron de los bolsillos cien pesetas en billetes y el reloj.

Y pusieron pies en polvorosa.

A las nueve y media de la noche, pasando por la calle Mayor, frente a la del Siete de Julio, Antonio Hilario Morata, de cuarenta y un años, se le cayó un adoquín sobre el pie izquierdo y se le fracturó.

Fué a la Casa de Socorro de la Audiencia y después al Hospital general.

Procedente de Melilla ha llegado a Málaga el vapor Africa, conduciendo los soldados licenciados, que son 228 del cuarto regimiento de Africa, 207 del primero, 124 artilleros, 60 del Disciplinario y 27 del escuadrón de caballería.

En el sitio conocido por Cuevas de Orive (Córdoba), ocurrió ayer un sangriento suceso.

Según informes autorizados, no existían las mejores relaciones entre los guardaes de los ganados que se custodian en aquel predio.

Ayer tuvieron una fuerte cuestión uno de los guardaes y el yegüero, siendo éste agredido por aquél y entablándose una lucha, de la que resultó el guarda muerto.

El yegüero huyó, presentándose en el juzgado.

En la pasada semana se embarcaron en el puerto de Valencia, con destino a distintos puntos de Inglaterra, 70.000 cajas de naranjas vendidas de ocho a 15 pesetas una.

Próximamente a las seis de la tarde de ayer, cuando se hallaba jugando alegremente con otros niños de su edad en la línea de circunvalación, próxima a la plaza de las Peñuelas, un niño de siete años de edad tuvo la desgracia de caer al suelo, dándose un fuerte golpe en la cabeza.

Conducida la infeliz criatura a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, dejó de existir a los pocos momentos de haber ingresado en ella, a consecuencia de haberse producido el niño un derrame seroso, que le ocasionó la muerte.

En la Audiencia de Oviedo se ha visto la causa, procedente del juzgado de Belmonte, instruida contra Manuel Rodríguez, vecino de dicho pueblo, por parricidio cometido en la persona de su mujer.

Por concurrir en el procesado la agravante de reincidencia ha sido condenado a pena de muerte en garrote.

ROBO EN SEVILLA

En Sevilla se vienen cometiendo con frecuencia escandalosos robos.

Anteañoche se cometió otro.

Por una casa deshabitada cuya puerta forzada, entraron los ladrones e hicieron un escapeo en la casa número 13 de la calle de la Pureza, que es casa de empeño.

Los ladrones se apoderaron de diez capas y otras varias prendas.

Luego fracturaron un cajón del despacho, apoderándose de una cien pesetas entre plata y calderilla.

Además del tiempo necesario para hacer

estas operaciones, lo tuvieron también para cenar tranquilamente dentro de la casa, lo cual hace suponer que tenían mucha confianza en no ser sorprendidos.

Los pocos serenos que hay en el barrio de Triana, donde está enclavada la casa robada, no parecen nunca por ninguna parte, sucediendo lo mismo con el cabo que debe vigilarlos y con las demás autoridades.

CAUSA POR ENVENENAMIENTO

La Agencia Havas telegrafía desde Troyes con fecha de ayer:

Ante el tribunal del Jurado ha empezado hoy la vista de una causa célebre conocida con el nombre del crimen de los bombones envenenados.

Se trata de un sujeto llamado Roy, que había abandonado a su querida, la viuda Adamski, para ir a vivir con otra mujer, la viuda Chauflour.

Desesperada por el proceder de su antiguo amante, la viuda Adamski amenazó a Roy diciéndole que le levantaría la tapa de los sesos.

Roy y la Chauflour proyectaron entonces deshacerse de la Adamski, y llevaron a cabo su propósito empleando un procedimiento poco común.

El 16 de Septiembre último, día en que celebraba su sano, la viuda Adamski recibió por el correo una caja de bombones de chocolate, que se apresuró a abrir, llamándole desde luego la atención un bombón bastante más grueso que los otros, colocado en medio de la caja.

No en vano había contado el remitente con la acción de la Adamski a las golosinas, pues enseguida cogió el bombón que sobresalía entre los demás y se lo comió.

El bombón estaba envenenado y la desdichada moría casi instantáneamente.

Las sospechas recayeron sobre Roy, que fué detenido y a quien se probó que el autor del envío de la caja de bombones.

Esta es la causa que hoy ha empezado a verse, y cuyas incidencias apasionan los ánimos en toda la región, pues la viuda Adamski era muy conocida por la ligereza de su conducta y la facilidad con que entablaba nuevas relaciones.

Ultimas notas

Presididos por el Sr. Romero Robledo se reunieron ayer los diputados y senadores antillanos.

Se acordó la unión entre todos para todas las cuestiones de índole económica que se acuerden.

El punto de discusión fué si se derogaba ó no la ley de relaciones comerciales entre la Península y las Antillas.

Intervinieron en la discusión los Sres. Romero, Amblard, Dolz, Castañeda, Labra, Montoro y Perojo, acordándose que subsista la ley, pero que los productos peninsulares paguen en las aduanas a su introducción en Cuba, dejándoles un margen de protección con relación a los extranjeros.

Hoy se reunirán nuevamente.

Ayer se reunió la comisión que entiende en la variación de la capitalidad de los juzgados, para oír el informe del director del Instituto Geográfico y Estadístico.

Las secciones del Senado nombraron ayer para formar parte de la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de reformas de Cuba, a los señores duque de la Roca, Aldecoa, Herrera, Becerra, Sanchez Román, González Olivares y Torre Villanueva.

Hoy se reunirá la comisión para constituirse y es probable que emita dictamen, puesto que todos están conformes con el proyecto.

El gobierno espera la respuesta del Sr. Cánovas para formar la comisión parlamentaria que ha de informar sobre la inversión dada al crédito que votaron las Cortes para la construcción de la escuadra.

Al jefe del partido conservador había ofrecido el Gobierno la presidencia de esa comisión y parece que ayer aceptó.

La compondrán, además, en representación de todas las agrupaciones parlamentarias, los Sres. Silvela, Barrio y Mier, Gamazo, Moret, otro fusionista y un republicano.

Todas las minorías republicanas habrán de ponerse de acuerdo para designar al que las represente en la comisión.

Es probable, además, que representadas la derecha y la izquierda del partido liberal por los Sres. Gamazo y Moret, sea designado en representación del centro el exministro Sr. Salvador.

Esto habrá de decidirse hoy, aunque no es urgente, porque aun suponiendo que en la sesión de esta tarde termine el debate sobre la administración de Marina, se cree que faltará tiempo para que el Congreso elija la comisión, reservándose para la primera sesión que haya de celebrarse luego, que será el jueves de la semana próxima, pasadas las fiestas de Carnaval.

La comisión general de presupuestos aprobó ayer los de Gracia y Justicia y Guerra, oponiéndose a este último a las transferencias de crédito y declarando que nede aceptarse aumento en los gastos, siempre que tenga por único objeto atender a obras de fortificación ó a adquirir nuevo armamento.

Los ministros no se reunirán en Consejo hasta el miércoles.

En estos días continuará el Sr. Prigorever el estudio de la cuestión de ferrocarriles, cada vez más imposible, y los Sres. Sagasta y Capdepon se ocuparán de la combinación de gobernadores.

En la reunión que la comisión de Códigos celebró ayer se designó una ponencia, compuesta de los vocales, uno por cada sección, civil y criminal, los Sres. Igón y Aldecoa puesto que ambos conceptos han de comprender el estudio del proyecto de ley de responsabilidad judicial.

Cuando la ponencia haya dado dictamen, se imprimirá para que lo estudie y discuta la comisión en pleno.

Reunión misteriosa

Bajo este epigrafe, dice un colega: «Habíbase anoche en círculos militares con gran misterio de una reunión de jefes pertenecientes a un cuerpo armado, en la que se discutió la conducta observada por otro que ocupa una alta posición oficial, por no haber defendido cumplidamente a dicho cuerpo de los ataques que le habla dirigido un diputado carlista.»

Parece que los acteros de esta especie de tribunal de honor, revisten caracteres de suma energía, y según se dice, no faltará quien se encargue de hacerlos saber a la persona interesada.

El diputado carlista Sr. Llorens, se encuentra enfermo.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	DÍA 21	DÍA 22
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	72,50	72,50
Idem id. pequeños	72,85	73,88
Idem id. fin corriente	72,70	72,00
Idem id. fin próximo	00,00	00,00
Nuevas series G. y H.	7,08	00,00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891)	81,10	81,50
Idem id. pequeños (1891)	81,90	80,80
Nuevas series G. y H. (1891)	00,00	00,00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable	81,20	81,15
Idem pequeños	81,20	81,11
Billetes de Cuba (1886)	110,30	109,95
Idem 1890, íms. 1 al 405.000	99,75	109,95
Idem del Banco hipotecario	00,00	00,00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0	99,00	99,25
Idem al 4 0/0	00,00	99,25
Acciones Banco de España	329,00	380,00
Compañía de Tabacos	179,25	179,00

METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos	13,00	13,00
Idem nuevos	9,00	14,00
Oro antiguo	10,06	10,09
Plata	10,00	10,00

CAMBIO

Londres, a la vista	27,85	27,84
Idem a 8 días vista	00,00	00,00
París, a la vista	10,85	10,55
Idem a 8 días vista	00,00	00,00

Barcelona

Interior, 72,82	
Exterior, 81,17	
Nortes, 26,70	
Cubas, 109,85	
Nuevas, 99,66	
Orenses, 0,00	
Francias, 26,80	
Amortizable, 8112	
Colonial, 85,00	

París

4 por 100 exterior, 73,71	
3 por 100 francés, 102,30	
5 por 100 italiano, 85,80	
4 por 100 turco, 26,17	
3 por 100 portugués, 25,06	
Alpinos, 000	
Ferrocarriles andaluces, 190,00	
Idem Alicante, 162,50	
Idem Nortes, 115,00	
Robinson, 194,00	
Randfontein, 28,70	
Riotinto, 382	

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:

Exterior español, 73,031	
Idem 3 por 100 francés, a 101,50	

Alíbae

Exterior, 81,30	
Idem títulos pequeños, 32	
Cupones exterior 1.º Octubre, 28,10	
Idem 1.º Julio, Cubas 1886, ídem 1886, todo, 28,10	
París cheque, banca Ibrar, 18,70	
Hipotecarias Cuba, 99,20	

[Bolsin de anoche

Fin de mes, 73,72	
Próximo, 73,60	
Exterior, 82,10	
Amortizable, 80,80	
Banco de España, 396,00	
Amortizable, 81,20	
Tabacos, 177,25	
Barcelona, 73,30	
París, 73,31	
4 por 100 contado, 73,00	

Londres

Exterior español, 73,43	
Cubas, 109,70	
4 por 100 Contado, 73,20	
Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 73,32	

Crónica política

Muy poco sobre política palpitante. La calma más absoluta reina en todas las esferas.

El debate sobre las cuestiones de marina ha perdido parte de su interés político, desde que el Gobierno acepta el nombramiento de la comisión que pide el Sr. Gasset.

Y como sobre el tapete no hay asunto capaz de excitar las pasiones de la gente política, la calma es grande y poca la animación en las Cámaras.

Los fusionistas disfrutando en paz y gracia de Dios la deliciosa del poder, no amargadas ahora por ninguna pretensión de Gamazo ó de Moret, dos satélites que giran al rededor del planeta Sagasta, sin encontrarse nunca, aun cuando alguna vez anteponiéndose el uno al otro, eclipsan la buena estrella del jefe, y los conservadores esperando que les llegue el turno que, según las crónicas, está al caer. Son muchos días de ayuno los que llevan las huestes conservadoras.

Conque, no poner trabas á nada, vengán transacciones, legalícese la situación económica y en seguida al presupuesto!

Quien anda estos días un tanto levantisco es el Sr. Romero Girón. No cesa de hacer pinitos (y no de Cuenca) á ver si pesca en los mares fusionistas una cartera [La fuerza del ejemplo!

Haciendo pinitos, amenazando y rugiendo llegó Canalejas al banco azul. ¿Por qué no ha de llegar el bueno del Sr. Girón, como aquel exministro, como aquel demócrata y exrepúblicano y como aquél, en suma, ministrable?

Y á pesar de todas estas buenas condiciones, se ve preterido y olvidado.

Hace bien el Sr. Romero Girón. Adelante: ese es el camino que conduce inflexiblemente á la poltrona.

Y nada más.

La situación de la Hacienda no puede ser más halagüeña. Véase cómo la pinta un diario ministerial:

«En las regiones oficiales, calma. En el salón de conferencias, poca animación. Tampoco mucha gente en las sesiones de las Cámaras. La marcha de los asuntos económicos, bien. Los cambios con el extranjero, bajando. Y el dictamen sobre los presupuestos, al caer.»

Estos, los presupuestos, son los que caen siempre como una bomba sobre el contribuyente.

LA PRENSA DEL BRASIL

Por orden del gobernador del Estado de Pernambuco ha sido preso el doctor Arouxa, redactor jefe de la *Gazeta da Tarde*, de aquella ciudad.

Conducido al gobierno, fué interrogado acerca de la verdadera significación de una cuarteta publicada en la sección humorística de dicho periódico.

Después de insultado y apaleado, le obligaron, bajo amenaza de muerte, á tragar el recorte de dicho periódico que contenía la cuarteta, quedando después detenido é incomunicado.

En aquellos instantes un grupo de 60 individuos asaltó la imprenta y destruyendo todo el material, lo arrojó al río Capiberibe.

La prensa de aquella localidad ha acordado suspender la publicación de todos los periódicos, solicitando que el gobierno federal mantenga las garantías que la Constitución confiere á la prensa.

LOS ANARQUISTAS

Dice un telegrama de la Agencia Fabra, refiriéndose al anarquista detenido en Barcelona: El anarquista detenido, de que he dado cuenta en anterior telegrama, ha declarado llamarse Antonio Baldomero Ventura; pero su mujer, que también ha sido presa, dice que el verdadero nombre de su esposo es Antonio Ros Bultró, apodado el *Payés*.

También ésta ha declarado que Antonio trabajaba en una refinería de azúcar, y que perteneció al grupo terrorista.

Se le acusa de haber llevado las bombas que estallaron en el Liceo de casa de Sogas á la de Salvador.

Su captura es considerada de grandísima importancia, y la opinión pública aplaude el celo desplegado por las autoridades.

Perce que la policía busca á algunos sujetos, á quienes el *Payés* se ha referido en sus declaraciones.

LA EMBAJADA MARROQUÍ

Muy pronto volverán á su país los marroquíes que componen la embajada, á cumplir con el precepto religioso del Ramadán, que sus prácticas les impone.

Terminadas las negociaciones y cumplida su misión, de ésta irán más ó menos satisfechos; pero de agasajos y atenciones personales, bien pueden ir ahitos, pues seguramente en ninguna otra parte hubieran encontrado tantas ni tan continuas como aquí.

Anoche celebraron su día de fiesta, con una íntima en el hotel de Rusia, en que se exhibieron notabilidades en el canto y baile flamenco, que los marroquíes deseaban conocer.

Por la tarde visitó á Sidi Brisha el Sr. Moret, y celebró con él una breve conferencia.

El embajador fué á la seis acompañado del intérprete al regio Alcázar á dar el pésame á S. M., por la muerte de su tío el archiduque Alberto.

A la vez Sidi Brisha se despidió de la Soberana en esta audiencia particular, pues á causa del luto no habrá audiencia oficial de despedida.

Esta tarde, á las cinco media, dará un té el embajador de Italia, en su palacio de la calle Mayor, en honor del embajador marroquí.

Para esta fiesta, que será seguramente tan brillante como todas las que da el marqués de Maffei, se han repartido ayer las invitaciones.

Parece seguro que los moros visitarán durante los días de Carnaval algunos sitios Reales; quizá La Granja y Aranjuez, regresando el miércoles, para seguir su viaje de regreso á Tánger.

Está terminándose ya la traducción al árabe del convenio celebrado entre el Gobierno español y el embajador marroquí, que ha de ser ratificado en Tánger.

LOS CARLISTAS

El señor marqués de Cerralbo ha dirigido á los carlistas una alocución que apareció anoche en *El Correo Español*, órgano oficial de los partidarios del pretendiente.

Durante la ausencia de Europa de don Carlos, que se halla en los Santos Lugares, con su esposa, qui re el señor marqués de Cerralbo duplicar la organización del carlismo, y para ello encarga que cada junta local constituya otra en el plazo de un mes.

En dicha alocución va incluida la siguiente carta de D. Carlos:

«Muy grandes son mis deseos de postrarme en la tierra santa de Palestina.

Voy allá como peregrino, con fe de español y humildad de cristiano.

Allí admiraré también los vestigios de nuestra pasada grandeza y podré rendir tributo á la memoria de los Reyes mis antepasados, que cuando tremolaban mi bandera hicieron de España la patrona nata de los Santos Lugares.

Cree, mi querido Cerralbo, que al pedir sobre el Santo Sepulcro las bendiciones de Dios para mi patria amadísima, me acordaré muy especialmente de los hijos que hoy más la honran y en quien puede cifrar más fundadas esperanzas.

Bien sabes que en ese terreno nadie te disputa el primer puesto en el corazón de Tu afectísimo, Carlos.»

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 1895

Sin preámbulo de ruegos ni preguntas, se entró en el orden del día, apr. bándose, sin debate, varios dictámenes de carreteras y se lee el dictamen acerca del proyecto de ley que restablece la franquicia postal para los senadores y diputados, que fué aprobado después de un ligero debate, con su correspondiente incidente entre los Sres. Marcoartú, que habló en contra y los señores marqués de Mochales y Alvarez, de la comisión.

En seguida se reúne el Senado en secciones, de cuyo resultado se dió cuenta, levantándose la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 1895

En el capítulo de ruegos y preguntas contesta al Sr. Llorens el ministro de Estado sobre la cuestión de las cruces.

Dice que es cierto que un agente en Madrid había cobrado dos mil reales á cierto sujeto, suponiendo que eran para pago de derechos en el ministerio de Estado; y que los tribunales están den en el asunto.

El Sr. Fernández de Velasco se queja de los abusos que cometen las empresas de ferrocarril, contra las cuales no hay medio de obtener justicia, porque para eso tienen esas grandes empresas seistrados en sus consejos de administración á los personajes políticos.

También merece consignarse la pregunta del Sr. Spottorno referente á si es cierto que se no-

ta alguna excitación entre los moros de Joló y si han hostilizado nuestras líneas avanzadas.

El señor ministro de Ultramar manifiesta que en el archipiélago filipino no ocurre novedad de ninguna clase.

El Sr. Spottorno afirma que positivamente sabe que se ha enviado un barco á aguas de Joló y que uno de los oficiales de dicho barco escribe desde allí á su padre diciendo que raro es el día que la guarnición no tiene que hacer fuego sobre los moros.

Excita al ministro para que pregunte por telegrama al gobernador general la verdad de lo que en Joló ocurre.

El ministro se excusa de hacerlo, y dice que las noticias que reciba las comunicará en seguida á la Cámara.

Questiones de Marina

Continúa el debate sobre la proposición incidental para la investigación de los gastos hechos en la construcción de una escuadra.

El Sr. Auñón consume el primer turno en contra.

Rechaza los cargos que el Sr. Llorens dirige á los generales y oficiales de la Armada, y en nombre de ellos protesta de las injurias que les dirige el diputado carlista, devolviéndose las integras y en la misma forma, para que sea mayor el rescargó.

Explica como entiendo lo que significan las firmas que autorizan la proposición.

Las de los conservadores de ambas ramas no tienen otro objeto que un interés. Lo mismo el Sr. Cánovas que el Sr. Silvela deben tener presente que desde 1887 acá, no ha habido más Gobiernos que el liberal y el conservador, y como todo lo que se ha hecho en esta cuestión ha sido acordado en Consejo de ministros, resultaría que la responsabilidad sería, no del Sr. Pasquin, ni de los generales de la Armada, ni de la Administración de Marina, sino de los Gobiernos liberal y conservador, de los ministros que han formado parte de ellos, de sus jefes, Sres. Sagasta y Cánovas.

Dice que la maquinaria empleada en los barcos procedentes de la industria nacional, nos han costado 60 por 100 más caro; y los barcos han salido 66 por 100 más malos, y la marina recibe, por tanto, 66 por 100 de censuras más de las que debe recibir.

Se lamenta de que la marina sea la única que resulte residencia á ante el Parlamento, y no se nombren comisiones parlamentarias para investigar lo que ocurre en los demás ministerios.

Respecto á la proposición, yo, si no la acepto, al menos la apoyo.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifestó que la proposición no envolvía ofensa alguna para la marina.

Significa exclusivamente un ejercicio legítimo que tienen las Cortes para conocer la inversión que ha tenido un crédito que ellas mismas han acordado.

El Sr. Sanz, por ausencia del Sr. Llorens, defendió á éste diciendo que tanto él como de minoría carlista, son los primeros en proclamar las glorias de nuestra armada.

El Sr. Díaz Moreu habló para alusiones, para repetir las censuras al Sr. Pasquin, para censurar duramente que éste dejase indefensa el ía anterior á la Marina y para renovar los argumentos en pró de la proposición que se discute.

Y el señor ministro de Marina contestó al señor Díaz Moreu, para protestar de las alusiones que le dirigiera éste, para rechazar sus censuras y para repetir que bueno, que venga, pero que no es necesaria la información.

Y se levantó la sesión.

PASTORES EVANGÉLICOS

The Times narra el siguiente sucedido:

«El reverendo Samuel Smith, párroco (como si dijéramos) de Landulph, cita ante el juez de paz al reverendo F. Granville, que en la iglesia del primero y sin su permiso, celebró unse exequias.

El reverendo Smith pide al también reverendo Granville unos doscientos reales, que el último no quiere abonar.

En el juicio de conciliación son exhibidos algunos documentos, del tenor siguiente:

El Smith dirigió al Granville una carta, que empezaba así: *Sacerdotal snob*, que no es fácil traducir, pero que viene á ser como si dijéramos, sacerdotal majadero, ó algo parecido, y por el estilo de lo que se han dicho en el Parlamento español Llorens y Pasquin.

El Smith dirigió al obispo de la diócesis varias cartas, en las cuales hay estos párrafos: Bien decía Lutero, que cuando es conagrado un obispo, el diablo se mete dentro de él, como Judas Iscariote se metió en la sagrada cena.

No me extraña que S. I. haya favorecido al tunante de Granville, por que *similia similibus*, etc., etc.

Sin caer en el defecto de aquel extranjero, que por no haber encontrado una piedra en la calle para tirar á un perro que quería morderle, escribía: —En España sueñan los perros y atan las piedras sin llegar á esto, podemos pensar que la disciplina anglicana, deja bastante que desear. Y luego se llaman evangélicos!»

Crimen horrendo

No solo por el hecho en sí, sino por las circunstancias de edad que las víctimas alcanzaban, el crimen cometido en el vecino pueblo de Guadarrama es horrendo.

Los detalles hasta ahora conocidos, según rumor público, son los siguientes:

«En el mencionado pueblo vivía un anciano llamado D. Eulogio Brocas, que á fuerza de privaciones, laboriosidad y largos años de vida ejemplar y metódica, había conseguido, según pública voz y fama, reunir algunos ahorros, que disfrutaba ahora en vejez tranquila y apacible.

El buen señor tenía setenta y cinco años de edad y vivía con una sirvienta de setenta y dos,

ambos eran naturales del propio Guadarrama, y contaban allí con grandes simpatías.

El anciano tenía un hijo casado y establecido también en el pueblo, donde ocupa una casa contigua á la de sus padres.

El lunes se reunió toda la familia en casa del hijo con objeto de asistir á la matanza del cerdo.

El padre permaneció allí hasta las cinco de la tarde, y al retirarse quedaron convenidos para volver al día siguiente y saborear en familia los despojos de la matanza.

Llegó el martes, y sorprendido el hijo de que su padre no fuera á comer á la hora marcada, salió en busca de él, llamó á la puerta de su casa, y viendo que nadie contestaba, decidió, en unión de otros vecinos, entrar, forzando la puerta.

Una vez dentro se ofreció á la vista de los presentes el más doloroso y aterrador espectáculo.

La criada estaba tendida en el suelo de la cocina, con la cabeza casi separada del tronco por una inmensa cuchillada, y el amo yacía en un rincón del desván con una profunda herida en la cabeza.

La muerte de aquellos desgraciados debió ser casi instantánea, y el asesino ó los asesinos debieron valerse de un hacha para realizar su doble crimen, á juzgar por los caracteres que presentan las heridas.

El robo parece que ha sido el único móvil del delito, pues se han encontrado violentadas las cerraduras de todos los muebles y esparcidas por el suelo, en el mayor desorden, numerosas prendas de ropa.

La autoridad judicial del partido se personó en Guadarrama y procedió á instruir las primeras diligencias.

Han sido detenidos como sospechosos cinco hombres y una mujer.

El crimen ha producido honda consternación en el vecindario.

El juzgado de San Lorenzo de El Escorial, trasladado, como hemos dicho, á Guadarrama. Pero su misión era difícil. No existía una huella que denunciara á los asesinos, ni puertas fracturadas, ni huellas sangrientas, ni objetos que pudieran acusar á los autores; nada, en fin: dos cuerpos despedazados por un hacha y unos objetos que no consideraron de valor los ladrones que, al robar, asesinaron y huyeron después.

Por otra parte, el Sr. Brocas no tenía enemigos.

Pasó todo el día del martes y todo el miércoles, y las pesquisas judiciales no dieron el fruto que se deseaba.

Recayó la primera sospecha en un sujeto que días antes había llegado á Guadarrama, procedente de presidio, donde acababa de extinguir larga condena.

Con él, fueron presos tres hermanos, íntimos amigos suyos, otro sujeto de malos antecedentes y una hermana de éste, no muy bien reputada tampoco.

En los presos de que más arriba nos ocupamos.

Todos negaron en absoluto.

Pero el juez y la guardia civil, convencidos de la culpabilidad de los presos, idearon para hacerles declarar una estratagema, que tuvo resultado felicísimo.

Salieron los criminales de dos en dos, custodiados cada grupo por una pareja de la benemérita, por la carretera de Guadarrama en dirección á la cárcel de El Escorial.

El primer grupo caminaba á distancia de un kilómetro del segundo, y éste á igual distancia del tercero.

Oyéronse repentinamente varias detonaciones, y uno de los guardias del segundo grupo dió, dirigiéndose á su compañero:

—Aquéllos no habrán querido declarar, y ya me sé yo lo que les habrá ocurrido.

Los bandidos, que iban delante á cuatro pasos de sus guardianes, oyeron estas palabras.

La estratagema tuvo éxito felicísimo.

Poco á poco fueron los ladrones acortando el paso, y de improviso uno de ellos se volvió y dió á los guardias:

—Yo lo voy á decir todo... —Pues habla pronto, que no tenemos tiempo que perder. Estamos aún lejos de El Escorial y hemos de llegar antes de que caiga la tarde.

El bandido habló y dió: «Sabíamos que D. Eulogio tenía mucho dinero, y con propósito de robarle, penetramos en su casa, aprovechando un rato en que él y su criada estaban en casa del hijo del señor.

Cuando entramos nos echamos sobre ella y la tapamos la boca, y enseguida le agarramos á él y le tiramos al suelo. Uno de nosotros preguntó á la vieja que dónde tenía su amo el dinero y ella dió que no lo sabía; entonces, con un hacha, se le dieron dos ó tres golpes y se le cortó el pescuezo.

Después preguntamos á D. Eulogio que dónde guardaba el dinero, y le dijimos que si no lo decía le ibamos á degollar. El viejo cantó al fin y nos indicó el rincón donde escondía las monedas; fuimos y allí estaban; las cogimos todas.

Pensamos que si dejáramos vivo á D. Eulogio lo diría todo y nos cogerían enseguida.

Entonces Fulano dió, pues esto se acaba así, y le dió con el hacha cinco ó seis trastazos, hasta que le mató.

Después escapamos por una ventana.»

Los criminales ingresaron anoche en la cárcel de El Escorial. Tres son hermanos, Laureano, Pedro y Luis Barrero, de cuarenta y cuatro, treinta y siete y treinta y cinco años, respectivamente; otro se llama Juan Rodríguez, de cuarenta y cinco; el otro Estéban Barrios, de



SECCION RELIGIOSA
SANTO DE MAÑANA
 San Alejandro
CUARENTA HORAS
 Capilla de la Purísima Saugre.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 25
No hay noticia política que valga la pena de telegrafiarla.
 --Algunos periódicos recogen rumores de crisis, pero por ahora no tienen fundamento sólido.
 --El Gobierno francés se propone dar este año una importancia extraordinaria a las maniobras que la armada debe efectuar en aguas del Mediterráneo.
 --La Comisión parlamentaria encargada de investigar la inversión de los fondos de Marina, comenzará sus trabajos el jueves.
 --En el consejo de ministros que se celebrará el miércoles, el ministro de Hacienda cometerá a la aprobación de sus compañeros su pensamiento sobre la aplicación de la ley que autoriza la suspensión de impuestos sobre la exportación de plomos argentíferos y explosivos.
 --En Azuqueca (Guadalajara) ha descargado una tormenta formidable, quedando inundadas varias casas y buena parte de la huerta. Las aguas han ocasionado algunos hundimientos y causado grandes destrozos materiales.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

el impuesto transitorio del 10 por 100 sobre todos los demás artículos.

J. Llinás y Compañía.—Banqueros Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.
 Calle Ciudadanos 16 y Liebre 2.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase. Para los pedidos dirigirse a la Carretera de santa Eugenia, número 24.—Gerona.

REPRESENTANTES faltan con buenas comisiones para la sociedad de seguros *Austria y Hungría*, en Amer, La Escala, Cassá de la Selva, Liagostera, Sarriá y Verges.

Para informes dirigirse al Representante de la provincia don Jaime Costa, Rambla de la Libertad, núm. 15; piso primero, Gerona.

SEGUN los eminentes doctores Mrs. Durac Farde y V. Audouin, la acción médica y a composición cualitativa de las aguas minerales de Bassin de Vichy es igual. Para ser transportadas a lejanos países, son mejores los manantiales fríos, como la *Sources Vairet de St. Yorre*, que los calientes, como Hop. al Grande-Griel V^o, Vo.

De venta en todas las farmacia, la Sources Vairet a un 25 por oje más barato.

Carnecería Modelo de **Sebastián Ribera.**—Barrio de San Antonio, Salt.

EN LA Administración de este periódico se venden la **Teoría Musical** arreglada para los alumnos de Primero, Segundo, Tercero y Cuarta curso de solfeo, al precio de **Pesetas 1.50** y la aplaudida sardana **Recorts** originales ambas producciones del maestro D. Juan Colomé Rius profesor de la Escuela Municipal de Música de Barcelona.

El ministro de Hacienda suplicándole que asista dicha comisión llevando solución concreta al problema que entraña la citada proposición.

La *Gaceta* publica la ley sobre el impuesto de los azúcares de Cuba, cuyo articulado es como sigue:

Artículo primero. Queda suprimido en el presente ejercicio el impuesto industrial sobre la fabricación de azúcares en la isla de Cuba, creado por la ley de 30 de junio de 1892 y modificado por el artículo 13 de la de 6 de agosto de 1893.

Artículo segundo. Se rebaja en un 25 por 100 el derecho de carga actualmente establecido sobre los azúcares de todas clases y mieles de purga de dicha isla.

Artículo tercero. Se establece un impuesto de 1 por 100 sobre todos los pagos que se realicen con cargo a los créditos consignados en los presupuestos del Estado, de las Diputaciones provinciales, de los Ayuntamientos y obras de puerto. Quedan exceptuados de este impuesto los pagos de la Deuda expresamente exceptuada por la ley de su creación y sus amortizaciones; los referentes a los contratos celebrados con anterioridad a esta ley; los haberes de los individuos de tropa del ejército y armada; los de voluntarios y bomberos y los jornales de los obreros que utilice la administración.

Artículo cuarto. Se establece un impuesto transitorio de 10 por 100 sobre los artículos de comer, beber y arder con excepción del vino, la sidra natural, chocolate, conservas alimenticias y embutidos de producción y procedencia peninsulares.

Artículo quinto. Se eleva a 15 por 100

rril de Olot á Gerona pasando por Amer, así como mira con cierto tedio los demás proyectos, con tanto más motivo por cuanto esta obra lleva ya grandes capitales empleados en la construcción y en el material móvil.

Hace pocos días un pescador de Mallorca tuvo la desgracia de coger con una almadraba un tiburón enorme, que mide cerca de seis metros y pesa unas 90 arrobas.

El gigantesco pescado, que se halla expuesto en un barracón de la Plaza de Cataluña de Barcelona está muy bien conservado y es mucho mayor que el que se enseñaba hace poco tiempo.

Ha sido nombrado comandante de la plaza de Seo de Urgel el comandante de artillería D. Lorenzo Aguerreta.

Se halla restablecido de la dolencia que le aquejó por algunos días D. José Conte Lacoste, de Figueras, la que por fortuna, no revistió carácter alguno de gravedad.

El Marqués de Figueras ha presentado una exposición al Congreso, firmada por los maestros de la Coruña, pidiendo que se concedan derechos pasivos a las viudas y huérfanos de los profesores de primera enseñanza.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Tossa el señor don Pedro Samada exalcalde que fué de aquella población.

Su muerte ha sido muy sentida, por las muchas simpatías de que disfrutaba, como lo probó la numerosa y distinguida concurrencia que sin distinción de clases acompañó su cadáver al cementerio.

La Liga de Productores del Principado de Cataluña, que no deja de mano la rebaja de contribución por las viñas filoxeradas, tiene noticia que se ha reunido la comisión parlamentaria que ha de dar dictamen acerca de la proposición Sala Rusiñol, aprobándola en principio con el fin de adelantar la solución, pues esta puede hallarse en una resolución administrativa; se acordó dirigir una carta al se-

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA MÉDICA
DOCTOR KLEIN
 ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS
 Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.
 Consulta de 11 á 1
 Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

TOS ENFERMEDADES DEL PECHO, RESFRIADOS, Y CATARROS BRONQUIALES. Se curan radicalmente por medio del renombrado **JARABE ALMERA CROSATADO**. Probado y os convenceréis.
 Se vende en el despacho central, Xucla, 21, Barcelona. Farmacia ALMERA; Laboratorio-Fábrica, San Juan de Vilasar y principales farmacias.
 Depósito en Gerona: Farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, 26

ADROHER Y RAHOLA PINTORES
 Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.
 Calle del Palau, 2, Gerona

MEDICAMENTOS ACREDITADOS recomendados por la ciencia médica
JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»
 el mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores paliaes) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 20 reales.
VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»
 Reputados ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofismo, «tumors frats», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. De gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.
VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»
 Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.
VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR
 Conde del Asalto, 14.—Barcelona
 Detáll en todas las Farmacias.

A PRENDIZ SE NECESITA UNO EN ESTA IMPRENTA

BRAGUERO (CORTADA)
 GRAN PINTOR Y EMPAPELADOR
 5.—Calle de Ciudadanos.—5
 GERONA

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZÁ
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.
 EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra mas rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrofosis, linfatismo, y estado caquéctico en general.
 A 10 reales frasco — 12 frascos 95 reales
DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

BARCELONA
COMICA
 Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.
CÓMPRESE. VÉASE. LÉASE. 15
MASABUR Y QUINTANA GIRONA